



NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 03 de julio del año 2023

A través de la presente el departamento de Justicia Municipal aclara que durante el mes de Junio del año 2023 no se realizaron los siguientes Permisos:

Permiso De Venta De Cerveza.

Permiso De Venta De Pólvora.

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real Olancho, a los tres días del mes de julio del año dos mil veintitrés.


RENE HUMBERTO CASTRO

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

